

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0463-O

Quito, D.M., 02 de febrero de 2022

Asunto: Observaciones - Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 012-CUS-2022.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En referencia al Oficio GADDMQ-SGCM-2022-0540-O y a la Resolución No. 012-CUS-2022 de la Comisión de Uso de Suelo, que en su parte pertinente cita:

“(...) La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 129 de 24 de enero de 2022, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día, sobre el “Conocimiento de la propuesta de eliminación de las curvas de retorno de las calles ACC (1) y ACC (2) y regularización de la calle Oe13B, ubicada en el Barrio Nuevo Amanecer, Parroquia La Ecuatoriana; y resolución al respecto”; resolvió: emitir dictamen favorable sobre la propuesta de eliminación de las curvas de retorno de las calles ACC (1) y ACC (2) y regularización de la calle Oe13B, ubicada en el Barrio Nuevo Amanecer, Parroquia La Ecuatoriana; por lo que, previo a remitir el dictamen para conocimiento del Concejo Metropolitano, la Administración Zonal Quitumbe deberá remitir un alcance al informe técnico, solventando las observaciones formuladas por los señores concejales René Bedón y Juan Carlos Fiallo.

Adicionalmente deberá hacer constar en el informe, la información relacionada con la ordenanza de aprobación del barrio Nuevo Amanecer (...).”

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente, el documento No. AZQ-DGT-UTV-DOC-2022-023 y los respectivos anexos, los cuales contienen la información correspondiente a las observaciones realizadas por la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-0463-O

Quito, D.M., 02 de febrero de 2022

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-0540-O

Anexos:

- resolución_nro._012-cus-2022_-_trazado_vial_nuevo_amanecer-signed.pdf
- AZQ-DGT-UTV-DOC-2022-023-signed-signed.pdf
- Ordenanza No.3700 - Barrio Nuevo Amanecer .pdf
- Plano Adjudicaciones- Calle Oe13B-Nuevo Amanecer-signed-signed.pdf
- Plano Adjudicaciones -Calle Oe13B-Nuevo Amanecer V 2004.dwg

Copia:

Señora Ingeniera

ana Alicia Abarca Jaramillo

Funcionario Directivo 9 / Jefa Zonal de la Unidad de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Señorita Arquitecta

Lucia Margarita Avalos Mera

Servidor Municipal 8 / Técnico de la Unidad de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: ANA ALICIA ABARCA JARAMILLO | AAAJ | AZQ-DGT-UTV | 2022-02-02 | |
| Revisado por: ERIKA LIZETH LASCANO FERNANDEZ | elf | AZQ-DGT | 2022-02-02 | |
| Aprobado por: Juan Gabriel Guerrero Camposano | JGGC | AZQ | 2022-02-02 | |

